

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Miércoles 5 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Atentado contra Primo de Rivera

Los primeros relatos

Esta mañana ha ocurrido en Madrid un hecho gravísimo, cuyo relato ha corrido de labio en labio como reguero de encendida pólvora.

La primera autoridad militar, el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Primo de Rivera, ha sido herido gravísimamente de dos disparos de revólver por un oficial del Ejército, el capitán Sr. Clavijo.

El hecho se ha perpetrado rápidamente, tanto que ha sido imposible evitarlo á las personas que se hallaban cerca en el momento de ocurrir.

No tenemos lugar ni reposo para depurar los móviles de este crimen, que por venir tan bruscamente y por la calidad de agredido y agresor, reviste caracteres excepcionales y nos mueve á no demorar su conocimiento para el público del *Heraldo*.

Ni mucho menos hay tiempo para calcular las dramáticas consecuencias que, en un plazo brevísimo, impuesto por las severidades de la Ordenanza, ha de tener este grave acontecimiento.

Pasemos á referir breve, pero exactamente, lo ocurrido en el despacho de la Capitanía general.

A las once y media de esta mañana se encontraba el capitán general del primer Cuerpo de Ejército, Sr. Primo de Rivera, en su despacho, acompañado del general segundo cabo señor Sánchez Gómez.

Los dos generales se hallaban al rededor de la mesa de despacho, situada en el fondo izquierda de la habitación.

El general Primo de Rivera llamó á uno de sus ayudantes, preguntándole si le esperaba alguien para celebrar audiencia.

—Sí, señor; dos oficiales del Ejército.

—Pues que pase uno de ellos primero—contestó el general.

Complimentada la orden, abrióse la puerta y entró el capitán de Infantería de la escala de reserva, perteneciente á la zona 57, Sr. Clavijo y Sobrino.

Dirigióse derechamente á la mesa ocupada por los generales Primo de Rivera y Sánchez Gómez, y cuadrándose delante de aquél, le dijo:

—A la orden de V. E.

Sacó en esto un revólver Smit del bolsillo del pantalón é hizo fuego, apuntando al pecho del capitán general.

Este vaciló un momento al sentirse herido y trató de repeler la agresión.

Detención del agresor

El general Sánchez Gómez se abalanzó sobre el agresor y comenzó á forcejear para arrebatárle el revólver; no pudo impedir, á pesar de todos sus esfuerzos, que el capitán Clavijo hiciera un segundo disparo: el proyectil alcanzó al general Primo de Rivera en el brazo izquierdo, atravesándole de parte á parte.

Aun seguía forcejeando el general Sánchez Gómez con el agresor, cuando el señor Aymerich, ayudante del capitán general, entró apresuradamente en el despacho, al ruido de la primera detonación.

El señor Aymerich se hizo cargo de lo que ocurría y se abalanzó sobre el agresor quitándole el sable.

Trató de separar al general Sánchez Gómez, pero en vista de que era imposible, y que el capitán Clavijo pretendía hacer nuevos disparos, descargó tres sablazos, dos de los cuales alcanzaron al general Sánchez Gómez en la cabeza; el otro le abrió una brecha en la sien derecha al agresor.

El señor Aymerich pudo sujetar al fin al agresor, mientras el general Sánchez Gómez y otras personas que ya habían acudido, levantaban al desvanecido cuerpo del capitán general colocándole provisionalmente en un sillón.

El agresor, con los ojos que parecían saltar de las órbitas y la guerrera desabrochada, se sentó en una silla.

Momentos después, el cuerpo del general Primo de Rivera era trasladado á sus habitaciones.

Varios emisarios corrieron presurosos en busca de médicos, acudiendo seguidamente los doctores Candela y Rubio.

Antes que éstos habían acudido, avisados por teléfono, los médicos de la Casa de Socorro señores Aoca y Amo, quienes practicaron la primera cura en unión del médico Militar señor Muñoz.

El herido

Desnudado el cuerpo del general, se le apre-

ciaron dos heridas de arma de fuego. La una en el pecho, por encima del corazón; parece que el proyectil, rebasando la parte superior de éste, se corrió hacia el hombro; y la otra en la parte media del brazo izquierdo, con entrada y salida del proyectil.

Como el estado del general era bastante grave, los médicos creyeron oportuno que se avisase á un sacerdote, el cual llegaba poco después á cumplir los sagrados deberes de su cargo.

El herido recibió la Extremaunción sin darse cuenta de lo que ocurría á su alrededor.

El parte facultativo dice así:

El excelentísimo señor general Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil en el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte anterior superior izquierda del torax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte externa de la región subescapular del mismo lado, con perforación en la pleura y contusión pulmonar.

Otra herida del proyectil, cuyo orificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo.

El pronóstico de dichas lesiones es muy grave, aunque no mortal de necesidad.

El asesino

El capitán D. Primitivo Clavijo y Sobrino, pertenece, como ya hemos dicho, á la escala de reserva.

Es alto, de complexión recia, con barba entre negra y roja, ojos de mirar muy vivo, y buen porte.

Tendrá de treinta y seis á treinta y ocho años.

Lleva 17 de antigüedad en el grado y empleo de capitán.

Es natural de la provincia de Jaén.

Parece que sus facultades mentales no están del todo equilibradas, y que hace tiempo viene creyéndose víctima de una persecución despótica por parte del general Primo de Rivera.

Se cuenta de él que hace poco tiempo, el coronel de su zona, Sr. Macías, le interceptó varios oficios que dirigía al capitán general, por el tono insolente en que se hallaban redactados amonestándole con tal motivo.

Hoy mismo, y después de cometido el hecho, un jefe del Ejército le increpó duramente por su proceder.

Clavijo le contestó:

—No se molesten ustedes, ni crean que voy á fugar. Traía el propósito de matar al general Primo de Rivera, y lo he cumplido.

A prisiones militares

A las doce menos veinte salió del gobierno militar, dentro de un coche y á la derecha del teniente coronel señor Manso, el capitán Clavijo.

Escortaban al carruaje cuatro números y un cabo.

Clavijo iba sin nada á la cabeza. En la frente y en el parietal derecho se veía una gran mancha de sangre, producida por la herida del sablazo recibido en el momento del suceso.

También llevaba manchas en la camiseta, puños y manos. En la izquierda tenía un cigarrillo á medio apurar.

Su semblante no demostraba el estado de ánimo natural en tan terribles momentos.

Al público que le veía pasar, le llamó la atención, asombrándole semejante serenidad.

Cinco minutos más tarde, y seguido por un numeroso grupo de curiosos, llegó el coche, que tenía en los faroles el número 365.

A la entrada de las prisiones formó la guardia, que pertenecía al regimiento de Wad-Rás, número 50 de línea, cuya fuerza estaba mandada hoy por el teniente del mismo Don José Gil de León.

Descendió del coche primeramente el capitán Clavijo, y con gran precipitación entró en el portal de las prisiones, con el cuerpo encorvado, esquivando la curiosidad popular.

Guardias de orden público y soldados de infantería tuvieron que contener la mucha gente que de todas partes acudía á la calle de San Francisco, preguntándose todo el mundo por las causas de semejante atropello.

Detrás de Clavijo entró el jefe que le acompañaba rodeado de cinco soldados.

Diez minutos después vimos salir de las prisiones á dicho teniente coronel, quien se dirigió á la Capitanía general á dar cuenta de su delicada misión.

Más noticias

El jefe del Gobierno, que supo la noticia en Palacio, se dirigió á la Capitanía general en seguida de abandonar la cámara de la Reina.

Poco después llegaba al antiguo edificio de los Consejos el ministro de la Guerra y minutos más tarde los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayón. A la una estaban allí todos los ministros y el gobernador civil de Madrid.

Al ocurrir el sangriento suceso, acudieron al despacho del general, además del señor Aymerich, el Ayudante de órdenes del general Cordón y el capitán de Artillería Sr. Terreros.

En algún extraordinario publicado esta tarde se ha dicho que el capitán Clavijo fué despojado del uniforme y vestido de paisano para conducirse á las Prisiones Militares. No es cierto, ni pudo pensar nadie en otra cosa que en desarmarle.

Dícese que el agresor, que ha servido bastante tiempo en Cuba, estuvo allí en observación una vez, y otra vez en la Península, porque sus actos extraños revelaban en él un comienzo de enagenación mental.

Las hijas del general Primo de Rivera, que habitan con su padre en el edificio de la Capitanía general, se enteraron del suceso á los pocos momentos de ocurrir, y acudieron presurosas al lado del herido.

No es para descrita la escena que se produjo en aquel instante.

A la última hora sigue siendo gravísimo el estado del general.

Numerosos grupos de curiosos permanecen estacionados frente al edificio comentando tristemente el suceso.

(De *El Heraldo de Madrid*)

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Consejo de Guerra.—Pena de muerte
Madrid 4 á las 8 n.

El Consejo de Guerra se ha reunido á las cinco y media en las prisiones militares, presidido por el Sr. Herrera.

El reo Clavijo habló de antiguos agravios inferidos por el señor Primo de Rivera que le perjudicaban.

El fiscal pidió la pena de muerte y el defensor invocó la clemencia del tribunal.

Animación.—Acuerdo

Madrid 4 á las 8:30 n.

En el Congreso hubo gran animación en los pasillos.

Los ex-ministros liberales acordaron activar la aprobación de los presupuestos pero se calcula que durará, la discusión hasta fines de Junio.

Declaraciones de Clavijo.—Serenidad

Madrid 4 á las 10:45 n.

El reo Clavijo ha declarado que á causa de la influencia que una *cocotte* francesa tenía con el general Primo de Rivera, se veía constantemente trasladado de un punto á otro ó arrestado, siendo inútiles cuantas instancias había presentado á las autoridades militares.

La hoja de servicios le es favorableísima.

Se mostró muy sereno y elocuente.

Impresión.—Consejo

Madrid 5 á las 12:50 m.

En los círculos militares ha impresionado grandemente la declaración hecha por el comandante Clavijo.

El Consejo ha terminado á las diez y media.

Háblase de que dos vocales del Consejo han formulado voto particular.

Las ternas.—Disposiciones

Madrid 5 á las 1:20 m.

El señor Beranger ha dicho al señor Silvela que mañana llevará al Congreso las ternas de los jueces.

Asegúrase que el señor Cánovas ha dispuesto apelar á la sesión permanente y entendiéndose que le basta que se aprueben los dos primeros artículos de cada articulado.

Contrariado.—Proyectos.—Los liberales.

Madrid 5 á las 1:30 m.

El señor Navarro Reverter se muestra

contrariado por el acuerdo tomado por los ex-ministros liberales á causa del cual no puede llevar al Congreso los proyectos de compensaciones á la rebaja del derecho de consumos de los vinos.

Cree que los liberales le han obligado á completar los presupuestos.

El reo Clavijo

Madrid 5 á las 2:50 m.

El reo Clavijo ha sido puesto en capilla á las 12:50 de la madrugada.

Momentos antes dijo:—Estoy tranquilo y solo deseo saber momentos antes de la ejecución si está fuera de peligro el General.

Han entrado en las prisiones el juez, un sacerdote y tres hermanos de la Caridad.

Un inmenso grupo de curiosos está colocado frente á las prisiones.

Más sobre Clavijo.—Gravedad

Madrid 5 á las 3 m.

El reo Clavijo se mostró en extremo tranquilo al manifestarle que debía entrar en capilla.

Esta mañana se ha confesado con el padre Aldoms manteniéndose en extremo arrepentido.

Constantemente se ve rodeado de hermanos de la caridad que le dirigen palabras de consuelo.

El estado del General es más grave pues ha aumentado la fiebre.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital:

Un sujeto que anoche estaba promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Santo Espiritu fué detenido por un agente de autoridad y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Una mujer anciana que anoche transitaba por la calle de la Estrella, tuvo la mala suerte de resbalar a consecuencia de lo intransitable que se encuentra aquel piso, viniéndose al suelo. Tuvo que ser auxiliada por varios transeuntes quienes la acompañaron á su domicilio.

Quéjense algunos vecinos de la Plaza de San Antonio de las continuas molestias que les causan todos los días una multitud de muchachos con sus juegos á la pelota.

Suplicamos pues á la guardia municipal se sirva activar algo más su vigilancia.

En el vapor *Comercio* que ha fondeado esta mañana en este puerto, han sido conducidos dos presos, uno de ellos custodiado por dos soldados y un cabo por pertenecer al ejército, y el otro custodiado por una pareja de la guardia civil.

A la hora de itinerario ha salido esta mañana de este puerto el vapor *Unión* con rumbo al de Ibiza y Valencia, llevándose la valija para ambos puntos, once pasajeros y carga varia; entre ella tres cabazas de ganado mular.

El vapor *Comercio* ha fondeado á las cinco de la mañana de hoy en este puerto procedente del de Mahón, siendo portador de la valija, quince pasajeros y carga; entre ella diecinueve veinte y dos cabezas de ganado lanar, veinte y dos de vacuno, tres de mular y una de asnal.

A las siete lo ha efectuado también el vapor *Isleño* procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, quince pasajeros y carga.

En un atento B. L. M. nos invita el Presidente del Colegio médico-farmacéutico á la sesión literaria que se celebrará el día 7 de los corrientes a las siete y media de la noche y en la que el socio de número D. Guillermo Serra, disertará sobre el tema *La difteria y la suero-terapia*.

Habiéndose constituido en empresa total del Teatro Circo Balear la que lo era solamente artística, anuncia para esta noche una escogida y variada función en la que se extrenará la zarzuela *La mujer del molinero*.

Suplicamos al señor Alcalde que de oportuna orden al caserío del Molinar de Levante pa-

ra que se enciendan los faroles del alumbrado público, todos los días sin exceptuar los que la luna da resplandor, pues muchas veces sucede que se nubla y quedan á oscuras los vecinos, como sucedió el sábado y domingo último.

Sabemos que se trata de trasladar la fuente pública de la Plaza de Santa Eulalia que se está recomponiendo, á la parteopuesta ó sea frente al estanco.

Creemos que esta medida es muy acertada toda vez que dará más desahogo á la plaza y á la iglesia y al mismo tiempo más comodidad á los vecinos.

El próximo domingo debutará en la Plaza de Toros, una nueva compañía gimnástica acrobática.

Los vecinos del Molinar de Levante que tienen sus casas en el trozo comprendido entre la parada de carruajes de cerca la Petrolera, hasta la lechería del señor Morey, se quejan y con razón de que cada vez que llueve no pueden entrar en sus casas, sopena de tomar un baño, tal es la cantidad de agua que allí se deposita.

Esto obedece á que la acequia conductora no tiene suficiente cabida, esparramándose por tal motivo el agua.

Suplicamos á quien pertenezca su recomposición, que se fije en ello pues es de suma necesidad el arreglo de dicha acequia.

Ayer se embarcaron en el vapor correo que salió para Barcelona gran número de estudiantes con objeto de examinarse en aquella Universidad.

La Revista Balear de Ciencias médicas perteneciente al 31 del pasado mes de Mayo contiene el siguiente sumario.

I.—Profilaxis de la tuberculosis en el Reino de Mallorca, discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Palma, III, por D. Enrique Fajarnés.—II. Primer caso de difteria en Barcelona tratado y curado con el suero antidiférico Ferrán por el Dr. L. Cuenca Andreu.—III. Eritemas patogénicos y erupciones medicamentosas, por el Dr. Gaucher, trad. por D. Gabriel Oliver.—IV. Revista de Cirugía, por D. José Ogazón.—V. Revista de Medicina, por D. Antonio Marcús.—VI. Revista de Neopatología, por D. Enrique Fajarnés.—VII. Formulario, por D. Juan Morey.—VIII. Notas científicas.—IX. Boletín meteorológico de Palma.

El astrónomo Noherlesoom anuncia para el resto de la presente quincena de Junio las siguientes variaciones atmosféricas.

El miércoles 5 seguirá el mal tiempo y será producido por la depresión oceánica que avanzará sobre el Cantábrico. La acción sobre nuestra Península será de mayor intensidad y se desarrollará en la región septentrional y en Castilla la Vieja, produciendo lluvias y algunas tormentas, con vientos de entre SO. y NO., continuando baja la temperatura.

El jueves 6, además del centro de perturbación atmosférica del golfo de Gascuña, aparecerá otro hacia los parajes de Madera. Ambos actuarán sobre nuestra Península. Pero esta misma disposición es muy propensa á que se produzca una neutralización de las fuerzas representadas por ambas, que paralice la acción respectiva de cada una, y no dé por resultado sino alguna lluvia ó tormenta de corto radio y extensión.

Lo mismo puede decirse del viernes 7. Desde el sábado 8 hasta el final de la quincena no faltarán en el Mediterráneo centros de bajas presiones, que extenderán su acción á las regiones de España vecinas de dicho mar,



Don Gabriel Oliver y Morey

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver desde la casa mortuoria—San Francisco, 6—que se verificará esta tarde á las cuatro y media y cinco respectivamente.

especialmente el martes 11, que tendrán su base en Argelia, y producirán en ellas algunas lluvias tempestuosas, con vientos de entre NE. y SE.

Un núcleo de bajas presiones se desarrollará en el Mediterráneo del 13 al 15.

Su influencia se sentirá el jueves 14 y el viernes 15 en nuestra Península, por donde se propagará, ocasionando algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre NE. y SE., especialmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo.

Esta mañana ha llegado en el vapor correo de Barcelona el catedrático suplente del Instituto Balear señor Domenech y nuestro paisano el eminente grabador Don Bartolomé Maura acompañado de su familia.

Mal informados en la edición de esta mañana habíamos indicado la llegada de su hermano Don Antonio, ex-ministro de Gracia y Justicia.

Buques fondeados:

Día 4.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 21 trip. y efectos. De Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. De Cabrera.

Buques despachados:

Día 4.—Polacra goleta *Trinidad*, de 116 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Martí, con 8 trip. y efectos. Para Cartagena.

Polacra goleta *Virgen del Mar*, de 58 ton., matrícula de Palma, cap. D. F. Alemán, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Polacra goleta *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. 27 pas., y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. Para Cabrera.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. y efectos. Para Valencia.

Indicador Oficial de Correos

Publicado con autorización de la Dirección General del Ramo por DON JOSÉ SANTANDREU, Oficial de Cuerpo.—1.º Marzo 1895.

Se vende á cinco pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

PER FER GANA

Colección de artículos de costumbres menorquinas, que acaba de publicar el conocido escritor Don Angel Ruiz Pablo.

De venta: en casa de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

La Gaceta anual

Extracto de las disposiciones publicadas en 1894 por A. de Lara y Pedrajas.

Acaba de aparecer esta interesante compilación que se publicará todos los años y que ha sido recibida con gran éxito.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Envases

En la bodega de B. Bestard situada en la plaza de la Constitución número 120 hay barriles de ocho arrobas de cabida recién vaciados en venta á precio económico.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA

con un Manual de conversacion Comercial en los mismos idiomas, para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

A. CASASUS Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

Apéndices

á las Ordenanzas de Aduanas de 15 de Octubre de 1894

con anotaciones correspondientes

Aumentados con el acuerdo relativo á represión del contrabando entre España y Francia y las Reales Ordenes de 25 de Enero, 1.º de Febrero y 6 de Marzo último

por la Redacción de *El Secretariado*

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner á 3 pesetas.

Oficinas públicas

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona del partido judicial de Palma. (Capital).

Hago saber: Que terminando el plazo de la recaudación voluntaria de la contribución Territorial é Industrial del actual 4.º trimestre y señalado por el Sr. Tesorero de Hacienda un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores contribuyentes puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, esta Recaudación en su virtud invita á los que estén en descubierto á que se presenten antes del día 11 del que cursa desde las nueve de la mañana á dos de la tarde; advirtiendo que para mayor comodidad del público también estará abierto el despacho el día 9 apesar de ser domingo.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo adviertan á esta oficina y se les practicará este requisito si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 3 Junio de 1895.—Juan Mir.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno acordó en sesión del día de ayer conceder como último é improrrogable plazo para el pago del 6.º dividendo pasivo de diez pesetas por acción hasta el día 15 del presente mes, pasado cuyo plazo y á tenor de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, declararán caducadas las acciones que resulten en descubierto del referi lo dividendo; y se fija para efectuar el pago todos los días laborables desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, y de 4 á 7 de la misma en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 5.

Palma 1.º de Junio de 1895.—El Vocal Administrador interino, Bartolomé Cabrera.

Gremio de farmacéuticos

Para dar cumplimiento al artículo 62 del Reglamento vigente, se invita á los señores farmacéuticos de esta capital, para asistir á la Junta que se celebrará el día 8 del corriente Junio á las 4 de la tarde, en el local que ocupa el Colegio médico farmacéutico.

Gremio de Procuradores

Por disposición del Síndico Presidente del gremio se convoca á todos los agremiados para que en virtud de las disposiciones vigentes, el día siete del que rige á las doce de su mañana concurran en el local del Colegio para oír las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de mil ochocientos noventa y cinco á mil ochocientos noventa y seis.

Palma tres Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Gabriel Marimón.—El Secretario, Domingo Fons.

Últimos telegramas

Firma la sentencia.—Tranquilidad.—Visita del Obispo de Sión.—Disposiciones.

Madrid 5 á las 9 m.

Anoche se firmó la sentencia condenando á la última pena al reo Clavijo.

A las dos de la madrugada se notificó la noticia al reo el cual la firmó con mano firme, manifestando que ya lo esperaba.

El resto del tiempo que ha permanecido en capilla lo ha pasado fumando y hablando con el cura que le confesó y con los hermanos de la paz y caridad.

Después llegó el obispo de Sión el cual dijo la misa y dió la comunión al reo.

Este después dispuso que las limosnas se repartieran entre los pobres, y que se dejara una misa para el descanso de su alma, hizo algunos encargos y escribió á su familia una sentida carta de despedida.

La ejecución

Madrid 5 á las 9 m.

A las siete de la mañana ha salido la comitiva que acompañaba al reo.

Este, al bajar los últimos peldaños de la puerta que dá la calle, saludó al numeroso gentío allí reunido quitándose la teresiana, con la sonrisa en los labios y fumando un cigarrillo.

En el público se notó un movimiento de simpatía.

Subió al coche con suma naturalidad.

A las 7:50 llegó al sitio destinado á la ejecución.

Una sola descarga le causó la muerte instantáneamente cayendo de espaldas.

Durante todo el trayecto y hasta el momento mismo de la ejecución demostró una gran serenidad.

En las cercanías de la pradera de San Isidro había un gentío inmenso.

más detalles

Madrid 9 á la 9'10 m.

Saltó del carruaje con agilidad y completamente sereno.

Dió un abrazo á los hermanos de la caridad.

El cura le ayudó á ponerse la venda ante los ojos, se arregló un poco la guerrera y saludo al público quitándose la teresiana.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El Cura del Regimiento

La mujer del Molinero

El Tambor de Granaderos

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra podenca de color blanco. Se ruega al que la tenga retenida se sirva avisarlo á esta redacción y se le gratificará el hallazgo.

Biblioteca Maucci

Colección de autores ilustres

Tomos encuadernados en rústica, cubierta al cromo en ocho colores, tamaño 4.º francés.

	Reales
E. de Amicis: España, 1 tomo	6
Chateaubriand: Atala-René.—El Ultimo Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanch, 1 tomo	6
Comway: ¡¡Misterio!! 1 tomo	6
Lamartine: Rafael.—Graziella, 1 tomo	6
Lamartine: El Manuscrito de mi Madre, 1 tomo	6
Tolstoy: La Sonata de Creutzer.—El Matrimonio, 1 tomo	6

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

PALMA—Tip. de Amengual y Muntaner

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner

Obras completas, dramáticas y líricas de D. José Zorrilla.

Esta obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas aproximadamente, impresa esmeradamente sobre excelente papel y lujosamente encuadernados, que á pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos Romanes y Leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta—cincuenta pesetas ejemplar—pago al contado, y sesenta á plazos mensuales.

Esta casa tiene además para su venta las obras siguientes:

	Pesetas
Poesías de D. José Zorrilla: un tomo en rústica	5
D. Juan Tenorio, ilustrado: un tomo encuadernado	5
Chispas de D. Manuel del Palacio, con 100 ilustraciones	4
Teatro Clásico Moderno: un tomo con cuatro obras dramáticas de Bretón, Flartzenbusch, Rubí y García Gutiérrez	3

y más de 400 dramas y comedias que constan en los Catálogos de la Galería Dramática de M. P. Delgado—Madrid.

ARMAS Y ARMADURAS

por

D. Antonio García Liñás Prólogo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos.

A 10 PESETAS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

	PTAS.	CTS
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La Moda

Los nuevos vestidos llamados de flores.—Algunos modelos.—Faldas y mangas.—Las flores artificiales.—Nuevos decretos de la moda en las mansiones aristocráticas de París.—Las almuerzos en mesitas.

Un célebre modisto de París, Pelletier Vidal el modisto preferido de Adelina Patti ha lanzado una nueva creación. Consiste en los vestidos llamados *robes fleurs*.

Más que nunca, hácese ahora en París consumo extraordinario de flores; regálanse ramos ó cestas con cualquier motivo y en cualquier ocasión; no solamente se cubre la mesa con flores, sino que con ellas se adornan las trufas, el turbot, todos los platos, en fin, que constituyen el más escogido *menu*, y esta moda, que nadie creyó que se aclimataran en Francia, dado su origen alemán, cuenta cada día con más y más devotos.

Los sombreros de nuestras elegantes se habían visto ya esta primavera cubiertos de flores, como de flores también eran las golas que rodeaban el torneado cuello de las bellas femeninas, quienes no contentas, sin duda, con esta profusión, han aplicado á sus trajes los primores de la moderna flora.

En la inauguración de las diversas Exposiciones que hoy ofrece París; en las carreras de caballos y en las *garden-parties* celebradas en aristocráticas moradas, las *robes fleurs* han hecho su aparición con aplauso y admiración generales.

Una de las damas más notables por su belleza y posición lució en París, en una reciente fiesta, el siguiente traje, llamado *robe bluet*. La falda era de seda tornasol maíz, y azul *bluet* y el cuerpo veíase en el delantero cubierto de bullones de tul de seda color maíz. Una guirnalda de *bluets* de seda rodeaba todo el borde inferior de la falda, y otras pequeñas guirnaldas descendían desde los hombros hasta el pecho, al lado de las mangas. Estas, que eran muy huecas y adornadas de seda tornasol, igual á la de la falda, no llegaban más que al codo y terminaban allí por otra guirnalda de *bluets*. De la cintura y hacia los costados, pendían dos pequeñas ramas de dichas flores.

Las sombrillas que acompañan á estos trajes están también adornadas de flores análogas y encajes. Como un modelo lindísimo en este género puede citarse el siguiente traje, lucido el día de la apertura de la Exposición del Campo de Marte. El vestido, llamado *robe marguerite*, era de seda color maíz, cubierta de tul *bobin* negro. El cuerpo llevaba delante tres tiras de margaritas, y otra tira de las mismas flores recogía muy graciosamente, en el centro, las anchurosas mangas. El sombrero y la sombrilla estaban adornados también con margaritas.

A pesar de los inconvenientes que presentan las mangas huecas, sobre todo para las mujeres bajas, aquellas siguen llevándose cada vez más voluminosas. También las faldas lo son en su parte inferior. Sin embargo, no debe exagerarse su anchura, para lo cual los grandes modistos, que creen que cuatro metros y medio es vuelo suficiente, hacen aparecer las faldas más huecas y airosas colocándolas, en el interior, una tira de un linó muy fuerte llamado *crinolina*. La altura de esta banda ó tira no debe ser nunca mayor de 60 centímetros.

Esta moda de las *robes fleurs*, en las cuales, como se comprenderá, éstas son artificiales, ha hecho que las damas del gran mundo se dediquen ahora á confeccionar flores, y aun á pintarlas, siendo frecuente ver en una elegantísima *toilette* de este género pruebas indudables de la habilidad de su ilustre dueña.

Diremos ahora para terminar, algunas palabras sobre las modas que actualmente se siguen en París en la alta sociedad.

A pesar de que el teléfono ha suprimido, de modo notable, los perfumados billetes que salían de los *boudoirs* de las bellas, hácese preciso, en ciertos casos, recurrir á la escritura, y para no tener que tomarse la molestia de llegar hasta la habitación donde esté el escritorio, la moda actual, recientísima, ha decretado que en las varias estancias de recibo de la casa sea el escritorio de señora un mueble indispensable.

Con tal motivo, la fantasía de los constructores de muebles se ha lanzado por espacios infinitos, fabricando lindísimos escritorios, mitad *vitrine*, mitad mesa de escribir, que son un adorno más en la habitación, y una comodidad para su dueña. Hácese preciosidades en escritorios de estilo japonés; otros con incrustaciones de nácar ó remates de bronce; otros, dorados y con preciosas pinturas encima, en una palabra, cuanto el lujo y el buen gusto pueden idear.

En las casas donde sus aristocráticos dueños

tienen la costumbre de invitar á almorzar á algunas personas á diario, se ha introducido desde hace poco otra moda que sólo los poseedores de grandes fortunas pueden permitirse. En vez de pasar al comedor los invitados y los dueños de la casa, ábrese la puerta del salón ó gabinete donde se hallen reunidos momentos antes del almuerzo, y á la hora fijada aparecen varios criados, llevando cada uno una mesita que colocan delante de cada persona, en el mismo sitio donde está sentada.

Cada mesita lleva un servicio completo de almuerzo y de vinos, y su correspondiente *menu*. De este modo se evita á los convidados hasta la molestia de trasladarse al comedor y dejar cómodos sillones, donde quizá se arrellanaban. Estos almuerzos no constan más que de un plato de huevos, dos *entrées* y un plato fiambre, que va seguido de los postres y el café.

Para los almuerzos solamente está admitida esta costumbre, pues claro es que durante el día todo el mundo sale á sus ocupaciones ó á sus paseos, y de este modo, después de tomar el café en agradable conversación, los invitados se dispersan, dejando á los criados el cuidado de quitar todo vestigio de almuerzo.

Forzoso es también contar, para esto, con buen número de hábiles servidores, pues la nueva moda exige que al lado de cada mesita esté constantemente un criado, quien ha de conocer, como es natural, todos los refinamientos y primores que exigen las modernas tareas del *maître d'hôtel*.

MISS FULLER.

El nuevo académico de la Medicina

Entre la moderna generación de médicos, al lado de los Mariani, los Cervera, los Espina, los Castelo, y tantos otros, figura el señor Hergueta, que ingresará mañana oficialmente en la Real Academia de Medicina, leyendo un discurso muy notable, como obra suya, sobre las enfermedades del pecho en Madrid.

Apenas se concibe cómo ha llegado á reunir el nuevo académico, siendo joven aún, la suma de conocimientos, hoy necesaria para descollar, á eminente altura, en una especialidad difícil: la que se refiere á las enfermedades del aparato respiratorio, tuberculosis, pulmonía, etc. etc.

Su hoja de servicios, digámoslo así, recuerda que fué alumno interno por oposición; que obtuvo premios en varias asignaturas; que más tarde perteneció al Cuerpo de Sanidad Militar; que hoy pertenece al de Beneficencia Provincial, tan ilustre por tantos conceptos, y del que fué decano el inolvidable doctor Benavides, á quien sucede Hergueta en la Academia de Medicina y que es autor de varios y muy luminosos trabajos científicos.

Pero el aspecto más simpático de este doctor es, sin duda, el del médico ilustre, luchando junto al enfermo, á brazo partido con la muerte, y poniendo en la defensa de las vidas ajenas el mismo empeño que si se tratara de la propia.

Para vencer á la pulmonía, esa dolencia terrible que penetra solapadamente en el organismo que ataca, no tiene quien le aventaje.

De carácter franco y jovial, Hergueta inspira confianza desde que al entrar en la alcoba del enfermo, levanta los ánimos sólo con su presencia.

Lucha con decisión extraordinaria. Dijérase que las dificultades le animan, le enardecen, le estimulan adivina las sorpresas que puede ofrecer la enfermedad y les sale al paso resueltamente. Y cuando triunfa al fin, abandona el campo de su victoria para ir á otro, y á otro luego, donde le guardan nuevos combates.

En las casas donde entraron con él la esperanza primeramente, y la anhelada salvación después, su nombre se recuerda y se recordará siempre con profundo reconocimiento.

Contestará mañana á su discurso de recepción, con un estudio muy notable también, otro doctor esclarecido y eminente, el señor Mariani. De carácter opuesto en cierto modo al de Hergueta, bien se puede afirmar que se completan ambos.

Mariani representa el reposo, la meditación, la serenidad. Su espalda parece que se ha encoorado por la actitud que reclama el sedentario estudio. Es el amigo y el consejero inapreciable, con un golpe de vista segurísimo y una conciencia médica de primer orden. Y une siempre á sus muchos méritos, en todos sus actos, una modestia grandísima, que aquéllos no justifican ciertamente.

La coincidencia que pondrá mañana frente á frente en la Academia de Medicina á estas dos figuras, es, sin duda, una coincidencia feliz.

Noticias de Marruecos

De una carta de Fez fechada el día 20 tomamos las siguientes noticias:

«Para probar como está la seguridad en los alrededores de Fez diré que el viernes último, al volver varias gentes del cementerio se encontraron cerradas las puertas de la ciudad, y fueron asaltados por malhechores, que les robaron todo cuanto llevaban y violaron á una joven muy agradada. El bajá mandó que cuatro soldados y el chef del barrio donde ocurrió el suceso no dejara salir á nadie para evitar hechos de esta naturaleza.

La seguridad en el interior de la ciudad no está mejor garantida; uno de estos últimos días, al salir varias personas de una reunión que se verificaba en casa de Sid Hamed-el-Bernussi, uno de los asistentes fué asesinado, sin que hasta ahora se sepa quién ha sido el autor de este crimen.

Hoy han llegado los regalos de Mohada y Hamú el Chiani, de Sian, consistentes en 400 bueyes, 4.000 carneros y 40 caballos.

En estos días ha ocurrido una cosa muy notable. Un moro quería hacerse pasar por *cheriff*, pero no estando esto muy claro, uno de los que le escuchaban quiso matarle porque no pudo probar el primero el derecho que le asistía para ostentar aquel título tan valioso entre los musulmanes. Viendo esto el falso *cheriff* dióle treinta duros para que se callara. Supo el suceso el primer ministro Sahamet y mandó llamar al que aparecía impostor. Este presentó varios documentos, pero no encontrándose claros Bahamet, dió orden para que esperara recluido en su casa una resolución. Después se ha dicho que mediante cien duros que entregó el aspirante *cheriff* á Bahamet éste reconoció sus derechos para usar de aquella dignidad. No paró en esto, porque después Bahamet dió orden para que fueran confiscados todos los bienes del *cheriff*, que quedó literalmente en cueros vivos, sin nada de lo que poseía, incluso una mula. Con lo que se da á entender que Bahamet quería solo el dinero, importándole poco la cantidad del sugeto.

Se han tomado cuentas al delegado de Hacienda de Marrakesh por Muley Abd-el alab, quien no encontrando justificados varios gastos increpó duramente al funcionario de Hacienda. Este jura y perjura que sus cuentas están claras y que la prueba es que tenían el sello de aprobación de Muley Hassán. El caso ha sido elevado á Bahamet, el cual dará su fallo, que no se conoce todavía.»

POR CORREO

París 2.—El diputado socialista M. Rouanet no consiguió al explicar su interpelección sobre el asunto de los ferrocarriles del Sur, en la sesión de la Cámara de ayer, que ni el Gobierno ni el poder legislativo tomasen en cuenta su petición de que se procese á los diputados que forman ó han tenido parte en el sindicato de dichos ferrocarriles.

El Gobierno declaró que no hay ley que prohiba á los diputados de la nación formar parte de los sindicatos de emisión, presentando á continuación una proposición de confianza al Gobierno, la cual fué aprobada por gran mayoría de votos.

Descartado este asunto de la Cámara de diputados queda ahora á merced de la prensa, siendo varios los periódicos importantes de la capital los que continúan denunciando hechos graves que se espera producirán gran escándalo, interesando vivamente á la pública opinión.

París 2.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un paquete de cartas dirigidas á diferentes familias de los oficiales que se hallan en operaciones en la guerra de Madagascar, las cuales han sido remitidas á sus destinatarios.

Dichas cartas se hallaron en una botella herméticamente cerrada que flotaba en el mar Rojo, siendo recogida por un pescador, que dió cuenta de su hallazgo al cónsul de Francia, á quien la entregó, siendo remitida por dicho funcionario al Gobierno de la República.

Presúmese que si dicha botella no fué arrojada al mar en virtud de algún ensayo científico por los oficiales de marina, debe ser una broma que se propuso dar algún chusco.

París 2.—Según telegramas de Méjico se halla enfermo de gravedad el general Porfirio Díaz, presidente de aquella república, atacado de una fuerte erisipela.

París 2.—Telegrafían de Lóndres que en una mina de Escocia se declaró ayer un incendio, resultando algunos muertos y heridos.

—De Viena dicen que se ha incendiado la fábrica de pólvora instalada en Felixdorf, produciéndose una explosión enorme que resonó á larga distancia, causando la muerte á seis personas y quedando la fábrica destruida.

—Las noticias del Extremo Oriente confirman que se está verificando la evacuación por los japoneses de la península de Liantung, la cual será devuelta á los chinos en la próxima semana.

París 2.—Están animadas las carreras de Anteuil, á las que asisten el duque de Aosta, su prometida la princesa Elena de Orleans y en general el mundo elegante de París.

El día está nublado, presentando el tiempo el mismo cariz de ayer.

París 2. Méjico.—El presidente de la república, general Díaz padece de erisipela en la cara.

París 2.—La legación del Brasil en París niega que el presidente de la república brasileña, señor Moraes, tenga el propósito de dimitir dicho cargo por motivos de salud.

Roma.—Con ocasión de la fiesta del Estatuto, el rey Humberto ha pasado revista á las tropas de la guarnición. La reina Margarita ha presenciado el desfile. Los Soberanos han sido muy aclamados.

París 2.—Port-Said.—Un incendio ha destruido 200 casas del barrio indígena, resultando heridas algunas personas.

París 2.—El embajador de Turquía manifestó ayer al Ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux que se había constituido un consejo de guerra para capturar y castigar rápidamente á los autores de los atentados cometidos contra varios individuos del cuerpo consular de Djeddah, añadiendo que han sido presos ya diez beduinos y que el consejo de guerra procede contra los mismos. El embajador de Turquía reiteró el pesar que le había causado tan deplorable incidente.

París 2.—M. Félix Faure ha salido esta mañana de Clermond Ferrand, y se ha dirigido á Perigueux, deteniéndose algunas horas en Tulle, en donde ha visitado la fábrica de armas.

París 2.—M. Roberts Lebaudy, que ha ganado el gran *steple chase* de Anteuil, con el caballo «Styrax» ha distribuido 100.000 francos á los pobres para celebrar su primer gran triunfo en las carreras de caballos.

París 2.—Perigueux.—El presidente de la república ha salido de Tulle á las cuatro de la tarde, y después de ser aclamado á su paso por Brives ha llegado á las seis á Perigueux, en donde M. Faure se ha reunido con M. Ribot. El presidente de la república ha sido objeto de una recepción entusiasta y luego se le ha obsequiado con una comida íntima, seguida de un baile.

París 2.—Roma.—De las 57 segundas elecciones que se han verificado hoy, se tiene conocimiento de 47, resultando elegidos 29 ministeriales y 18 de oposición.

París 3.—Es muy elogiado el rasgo de esplendidez de M. Rober Lebandy, que ha regalado 100.000 francos á los pobres por la satisfacción que le ha producido el haber ganado ayer en el hipódromo de Anteuil el *steplechase*, cuya carrera fué de 6.500 metros y el premio de 120.000 francos.

El caballo vencedor *Styrax* es hoy el héroe de las cuadras y se han ofrecido por él sumas crecidas, que su propietario ha rechazado.

París 3.—Asegúrase que M. Rouvier disgustado por los giros que va tomando la política actual, y principalmente por los rumores que circulan relativos á los chanchullos de los ferrocarriles del Sur, está dispuesto á abandonar la política retirándose á la vida privada.

París 3.—Perigueux.—M. Faure ha presidiendo un banquete y pronunciado un discurso, en el que ha dicho que el pueblo laborioso y pacífico no debe descuidar medio alguno para mantener el patriotismo y que la democracia debe robustecer las ideas de orden, la disciplina y la obediencia á las leyes.

París 3.—Washington.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha decidido que la tarifa Wilson entró en vigor el día 28 de Agosto de 1894 y no en 1.º de Agosto como se había consignado en la ley Wilson.

París 4.—Chester.—M. Gladstone sufre un enfriamiento que le obliga á guardar cama.

París 4.—Hong-Kong.—Se anuncia la toma de Kelun por los japoneses. Las pérdidas de los chinos consistieron en 300 muertos.

NOTICIAS

De las Provincias:

Telegrafian de Sevilla que el doctor Moguer, que ejerce su profesión en Bollullos (Huelva), pedirá á la Diputación de Sevilla que le envíe los tísicos del hospital para curarlos.

Moguer dice que ha resuelto el problema de la curación de la tisis, sometiendo á los enfermos en cueros á la acción solar.

Varios propietarios de Bollullos, entusiasmados con las maravillosas curaciones practicadas, han construido, para uso del doctor Moguer, un sanatorio de cristal en mitad del campo.

La obra les ha costado 30.000 reales y los materiales se han hecho en Sevilla.

El doctor Moguer pone al sol á los enfermos durante varios días, según la intensidad de la dolencia.

Por la noche los somete á la acción del fuego de una gran hoguera.

El tratamiento solar alterna con irrigaciones de un líquido sujeto á la acción de la electricidad.

El doctor Moguer asegura que el calor depura la sangre inficionada, origen de todas las enfermedades.

En un acceso de locura se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia civil de la comandancia de Soria, Nicolás Clemente Rangel.

El comercio de la Coruña está muy excitado con motivo del impulso dado á la Sociedad cooperativa militar civil. Esta dedicábase á suministrar á sus asociados los artículos del consumo á precios reducidísimos, y ahora se ha instalado en nueva casa, ampliando los suministros á los ramos de perfumería, calzado, loza, paños y otros, y creando un Casino para sus asociados.

Los comerciantes que se reunieron en la Cámara de Comercio solicitaron la supresión de la Cooperativa; pero ésta no puede decretarse por las autoridades, y porque está instituida con todos los requisitos de la ley.

Muchos comerciantes hablan de darse de baja en la contribución y cerrar sus establecimientos.

Para tasar los daños que el pedrisco del día 23 del pasado mes causó en los términos de Picaña, Paiporta, Torrente, Picasent, Albal y Alcacer, la Hacienda ha nombrado peritos oficiales con objeto de informar al Gobierno de una manera exacta de las pérdidas que han sufrido los labradores. Lo tasación de lo que afecta á Torrente la ha hecho el perito don Constantino Beltrán Ferrando, quien ha examinado uno por uno los campos, en cuya operación ha invertido tres días, el 28, 29 y 30. Sólo en este término se aprecian los daños de 120 á 140 mil pesetas, cantidad importantísima, dada la precaria situación en que en la actualidad se encuentran aquellos labradores.

De la Capital:

Ayer á las primeras horas de la mañana el día se presentó bueno y luciendo el sol como en los días ordinarios, pero algo más tarde comenzó á enturbiarse hasta el extremo de que á mediados de la tarde empezó de nuevo á lloviznar, teniendo el cariz de los días pasados y cerrando la noche en esta misma forma.

Los exámenes de prueba de curso que se están verificando actualmente en el Instituto de segunda enseñanza y en el Seminario traen de sazónadas á multitud de familias de las que tienen alguno ó algunos de sus individuos sujetos al fallo de los respectivos tribunales. Y como la criba, según parece, es en el año actual algo espesa según resulta de que en lo que va de mes han sido muchos los llamados y no tantos los escogidos, la inquietud se manifiesta aun en aquellos alumnos que están seguros de saber las asignaturas que cursan.

Este, sin embargo, es achaque de todas épocas y uno de los inconvenientes graves del sistema de enseñanza que hoy se sigue, sistema ya abandonado en algunas partes en donde los exámenes se conservan solo para casos excepcionales.

Hay quien supone que la fuente que existe actualmente en la plaza de Santa Eulalia será abandonada y se construirá otra en la parte opuesta de la misma plaza, frente al nuevo edificio que ha de construirse para oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Entendemos ser buen pensamiento éste y merece nuestra aprobación.

A uno de nuestros colegas le llegan de Artá noticias desconsoladoras, relativas á haber salido de madre el torrente del Millach, engrosado por las lluvias de anteayer, é inundado toda la comarca que se extiende desde el pueblo nombrado hasta la Torre de Canyamel. Los destrozos causados por la inundación en los árboles y sembrados son considerables, según afirma, y revisten la importancia de una verdadera calamidad. En las inmediaciones del citado torrente hay mucho terreno de regadío y hermosas huertas circunstancia que agrava el desastre.

No es floja la polvareda que ha levantado entre una buena parte de este vecindario el

cambio de itinerario acordado por el Ilmo. Cabildo Catedral para la procesión del Corpus.

Los vecinos de la calle de Jaime II y plaza de Antonio Maura, por una parte, disgustados porque sin motivo ó razón ostensible se les priva de la presencia del Santísimo, acuden en queja al Sr. Obispo, al Cabildo y al Sr. Gobernador de la provincia en contra de aquel acuerdo; los vecinos de la calle de Colón, por la otra, deseosos de tener por frente de sus casas paseando en triunfo al Señor de los señores, acuden también al Prelado, cuando entienden que los primeros están á punto de obtener lo que legítimamente desean; y unos y otros crean una situación difícil y un antagonismo abonado á disgustos y tal vez á excesos.

Resuélvese por último el itinerario definitivo, acordado seguramente para satisfacer las aspiraciones de cada una de las partes litigantes; y si con él queda al parecer zanjado el conflicto y despejada la situación, en cambio se ha avivado á su favor el antagonismo y la porfía de ambos bandos, los cuales están en el vivo empeño de ver quién obsequia más y mejor al Rey de reyes cuando le haga á unos y á otros la honra de pasar por sus respectivas calles.

Con este motivo se cuentan mil planes y designios, alguno de ellos decoroso y de buen gusto, que abrigan las partes beligerantes; pero también se dice que se proyectan otros tan fuera de propósito y apartados del respeto debido á la Majestad Divina que no parece sino que se trata de recibir con ellos al general vencedor ó al ministro visitante.

Suplicamos prudencia y cordura á unos y otros no sea que por un exceso de celo religioso se convierta en espectáculo mundano el acto más grandioso y solemne de nuestra religión.

Aplaudiremos siempre que con el debido acatamiento se obsequie al Santísimo Sacramento; pero nunca podremos aplaudir que se le reciba con adornos profanos ó con gaitas y leliés, como vulgarmente se dice, si es que resulta verdad lo que ha llegado á nuestra noticia.

Está enfermo de alguna gravedad el conserje del cementerio de esta ciudad Don Rafael Guasp, habiendo sido preciso administrarle los sacramentos. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Los torrentes que desembocan en nuestra bahía, los cuales desde hace algunos días estaban en seco, excepción hecha del de Barba, con las últimas lluvias han tenido una nueva avenida, si bien no ha sido de corriente muy caudalosa.

Anteayer á las últimas horas de la tarde regresó á este puerto el vaporcito *Salvador* de la compañía arrendataria de tabacos, después de haber practicado un cruceo por la costa de levante.

Todavía está impedido el tránsito por la carretera de Palma á Sóller, por continuarse las obras de desmoronamiento forzoso de peñasco en la sierra de Alfabiá.

Por orden del primer Inspector de vigilancia señor Oliver, fué ayer embarcado en el vapor *Unión*, que salió de este puerto con rumbo al de Ibiza y Valencia, un sujeto de pésimos antecedentes que vagaba por esta ciudad sin domicilio conocido.

Un muchacho de unos trece años de edad que ayer por la tarde estaba cogiendo hojas de un moral situado en una de las orillas del camino viejo de Lluchmayor, se cayó, produciéndose varias contusiones en el cuerpo y echando sangre por la boca.

Conducido al dispensario municipal, le practicó la primera cura el médico señor Gayá y fué trasladado luego al Hospital en estado delicado.

Comisión Provincial

Sesión del día 4

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, y con asistencia de los señores Socías, Sampol, Puigdorfil y Martínez, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una relación expresiva de los expedientes promovidos por reclamaciones contra la validez de las elecciones municipales últimamente verificadas, y contra la capacidad legal de concejales electos, remitidos por los Ayuntamientos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891, acordándose que quedarán sobre la mesa á la par que puedan ser examinados por los señores Diputados.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de la cárcel del partido de Manacor, correspondiente al año económico de 1895 á 96, y quedando rectificado en la forma propuesta por la Comisión provincial en su anterior informe, se acordó manifestar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que puede autorizarlo con su aprobación y disponer que se publique en el *Boletín Oficial* el déficit de 6303'39 pesetas que en el mismo resulta, á fin de que los Ayuntamientos de los pueblos del partido puedan consignar en sus

respectivos presupuestos la cuota que les ha correspondido.

En vista del expediente instruido se acordó admitir en la Inclusa á una niña huérfana de padre y cuya madre se halla enferma hasta que esta se halle restablecida y pueda nuevamente hacerse cargo de la misma; y en la Casa de Misericordia á un niño natural de Inca que ha quedado completamente desamparado por haber fallecido su madre y hallarse su padre en ignorado paradero.

Accediendo á lo solicitado por Don Luis Cussini, y teniendo en cuenta lo establecido en la 4.ª de las condiciones que rigieron para la subasta de arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad, se acordó concederle la rebaja de 500 pesetas en el alquiler del último año económico por haber dado una serie de representaciones por una compañía de artistas de mérito excepcional.

Se aprobó el presupuesto formado por el Arquitecto de provincia, de las obras de reparación indispensables en el edificio ocupado por la Academia y Escuela de Bellas Artes.

Se acordó el pago de una cuenta de pinturas empleadas en el balneario de San Juan de Campos.

Y después de enterarse la Comisión del estado de movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia durante el mes anterior, y del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia, y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Guasp, y con asistencia de seis de los señores concejales celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y tres cuartos de la tarde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados por la misma corporación durante el mes de Mayo último.

Según dictamen de la Comisión de Cementerios, se acordó el traspaso de dos sepulturas del cementerio católico de esta ciudad, y expedir un nuevo título de otra por tenerlo así solicitado el interesado.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno interior, se aprobó el pliego de condiciones que debe regir para la subasta del suministro de pastos para los caballos de guardia municipal montada durante el año económico de 1895 á 96, la cual debe verificarse el día 20 del actual.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

En vista de la solicitud presentada y de acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se acordó conceder el permiso necesario para la reconstrucción de la casa señalada con el número 35 de la calle del Milagro.

A propuesta de la misma Comisión, se aprobó el proyecto de las obras que deben efectuarse en la parte alta del muro del nuevo salón de sesiones y el artesonado del mismo cuyo presupuesto asciende á 4.580'80 pesetas.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Alumbrado, se acordó que las dos farolas que estaban colocadas en la plaza de San Francisco, sean colocadas en la de San Jerónimo.

El Sr. Guasp dió cuenta de haberse reunido la comisión nombrada para estudiar los festejos que deben celebrarse en demostración de regocijo por la concesión del derribo de las murallas, habiendo acordado primero, celebrar festejos; segundo verificarlos el día en que el Ayuntamiento tomara posesión de las murallas.

A propuesta del mismo señor se dió lectura á las cartas remitidas por Don Antonio Maura, á la Comisión de murallas y publicadas ayer por *La Aludaina*, acordándose en su vista manifestar al señor Maura, el agradecimiento por el gran paso que se ha dado en dicho derribo.

El Sr. Binimelis, dijo que lo único que deploraba, era que para empezar el derribo sea necesario el levantamiento del plano de reconstrucción del castillo de Beller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El día oficial

7 Junio 1895

Fueros.—Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre á todos los españoles, de acudir al servicio de las Armas cuando la ley los llame y de contribuir en proporción de sus haberes, á los gastos del Estado se extienden á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava del mismo modo que á las demás de la nación habiéndose fijado las cantidades que en concepto de las contribuciones generales debían satisfacer, y habiéndose establecido últimamente que el gobierno procedería á revisar los conciertos celebrados con las provincias Vascas, quedando facultado para comprender en ellos las contribuciones é impuestos que actualmente se recaudan por la Administración, entendiéndose que en ningún caso la cifra de los conciertos ha de ser inferior á la recaudación por estos conceptos obtenida. (Ley de 21 Julio

1876. Real Decreto de 13 Noviembre de 1877, Real Decreto de 28 Febrero de 1878, ley de presupuestos de 29 Junio 1887. Real Orden de 4 Enero 1878 y 8 Agosto de 1891 y art. 41 de la ley de presupuestos de 5 Agosto 1893).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Firma la sentencia.—Tranquilidad.—Visita del Obispo de Sión.—Disposiciones.

Madrid 5 á las 9 m.

Anoche se firmó la sentencia condenando á la última pena al reo Clavijo.

A las dos de la madrugada se notificó la noticia al reo el cual la firmó con mano firme, manifestando que ya lo esperaba.

El resto del tiempo que ha permanecido en capilla lo ha pasado fumando y hablando con el cura que le confesó y con los hermanos de la paz y caridad.

Después llegó el obispo de Sión el cual dió la misa y dió la comunión al reo.

Este después dispuso que las limosnas se repartieran entre los pobres, y que se dijera una misa para el descanso de su alma, hizo algunos encargos y escribió á su familia una sentida carta de despedida.

La ejecución

Madrid 5 á las 9 m.

A las siete de la mañana ha salido la comitiva que acompañaba al reo.

Este, al bajar los últimos peldaños de la puerta que dá la calle, saludó al numeroso gentío allí reunido quitándose la teresiana, con la sonrisa en los labios y fumando un cigarrillo.

En el público se notó un movimiento de simpatía.

Subió al coche con suma naturalidad.

A las 7'50 llegó al sitio destinado á la ejecución.

Una sola descarga le causó la muerte instantáneamente cayendo de espaldas.

Durante todo el trayecto y hasta el momento mismo de la ejecución demostró una gran serenidad.

En las cercanías de la pradera de San Isidro había un gentío inmenso.

Más detalles

Madrid 9 á la 9'10 m.

Saltó del carruaje con agilidad y completamente sereno.

Dió un abrazo á los hermanos de la caridad.

El cura le ayudó á ponerse la venda ante los ojos, se arregló un poco la guerrera y saludo al público quitándose la teresiana.

(EDICIÓN DE HOY)

Lugar de la ejecución de Clavijo.—Ejecución.

Madrid 5 á las 9'30 m.

» » 9'50 »

Para la ejecución del comandante Clavijo ha sido señalada la pradera baja de San Isidro, frente la Ermita.

El cuadro estaba formado por una sección de cada cuerpo.

Una compañía de Wad-Ras, con bandera y música ha sido designada por suerte para el fusilamiento.

El reo llegó al lugar de la ejecución á las siete y cuarenta y cinco.

Al llegar éste al centro del cuadro, se adelantó el piquete de soldados al mando de un capitán.

Este manda á los soldados dirijan la puntería al pecho y á la cabeza del reo.

Colocados á cinco centímetros de distancia, dió la voz de fuego.

El desgraciado Clavijo cayó de espaldas, dando su cuerpo una fuerte sacudida.

Acercósele luego el piquete y viendo que aun respiraba el fusilado se le hicieron dos disparos de misericordia; uno, debajo de la barba que le hizo saltar los sesos y la teresiana que estaba cerca de la cabeza voló á unos dos metros de distancia; y el otro le fué dirigido al corazón.

Después la banda de cornetas tocó marcha y todas las tropas desfilaron ante el cadáver.

Terminado el desfile, taparon la cara al ejecutado, se colocó su cuerpo en un ataúd

y en un furgón se le condujo al cementerio del Este.

Millares de almas, vivamente impresionadas, retirarse en silencio, admirando la serenidad y el valor del ajusticiado.

A las ocho todo había concluido.

Todas las conversaciones se refieren al mismo tema: el fusilamiento de Clavijo.

A la hora en que telegrafo ningún periódico de la mañana ha salido.

Tres guardias civiles al mando de un cabo, escoltan el cadáver.

Parte facultativo del herido

Madrid 5 á las 10 m.

Los médicos encargados de la curación del general Primo de Rivera, á las once de ayer noche, dieron el parte de que las heridas siguen su curso regular, dentro de la gravedad.

Sigue estacionado ante la Capitanía General un gran gentío, esperando informarse.

Los periódicos de la mañana

Madrid 5 á las 10'10 m.

En este momento se publican los periódicos de la mañana que habían retardado su publicación para alcanzar la ejecución del comandante Clavijo.

El público arrebató los ejemplares de manos de los vendedores.

La mayoría de la prensa demuestra de una manera evidente que continúa en pie el conflicto entre la Cámara y el señor Romero Robledo, aunque la opinión se distrajo ayer con las fúnebres emociones del consejo de guerra.

Estado de Primo de Rivera

Madrid 5 á las 1 t.

A pesar de la postración y desfallecimiento en que ha caído, los médicos insisten en creer que la situación del general Primo de Rivera no es desesperada.

Los fenómenos que se han presentado los esperaban, como consecuencia natural de las heridas.

Salida de nuestros barcos

Madrid 5 á las 1'10 t.

Ferrol.—A las nueve de esta mañana han zarpado el acorazado *Pelayo* y los cruceros *María Teresa* y *Marqués de la Ensenada* con dirección á Nimborg (Dinamarca).

El día 27 se encontrarán en Kiel con objeto de presenciar la inauguración del canal del mismo nombre.

Rastros fúnebres

Madrid 5 á las 1'35 t.

Después de la ejecución del comandante Clavijo, quedó en el suelo un charco de sangre, que contemplaba aterrada la multitud.

Para presenciar el horrible espectáculo han venido muchos curiosos de los dos Carabanceles, Leganés y Villaverde.

Fuerzas de policía y de la benemérita han impedido que se convirtiera en tumultuosa romería un acto tan desgarrador.

Sesión del Congreso

Madrid 5 á las 3'40 t.

> > 4'10 >

> > 4'20 >

La sesión del Congreso se abre apoyando el señor Capdepón el proyecto de ley autorizando á la provincia de Valencia para la contratación de un empréstito.

El señor Ruiz (D. Gustavo) pide que se traiga al Congreso el expediente acerca de la cuestión de consumos en Gerona.

El señor Junoy defiende las aspiraciones de los *harineros* de Barcelona y pide que se devuelvan al Ayuntamiento de Manresa las cantidades que se llevó el recaudador fugado.

El señor Navarro Reverter ofrece atender estos ruegos.

Pregunta el señor Ruiz (D. Gustavo) como han podido retirarse del presupuesto los artículos que se refieren al impuesto de consumos; y dice que esto no ha podido hacerse sin acuerdo de la Comisión.

El presidente señor marqués de la Vega de Armijo dice:—Cuéntelo su señoría á los señores Mellado y Urzaiz.

El señor Mellado se extraña de la actitud en que se ha colocado el señor Ruiz y añade que la retirada de los expresados ar-

tículos significa que el Presidente y la Comisión de acuerdo con los ex-ministros de Hacienda, someterán las cifras á un nuevo estudio, calificando de injustas las acusaciones que se han lanzado.

Senado

Madrid 5 á las 4'20 t.

Se abrió la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor marqués de Haras, pregunta al Ministro de Fomento que medidas ha tomado que tiendan á mejorar la situación difícilísima por qué atraviesa Santander con motivo de la combinación de las tarifas de ferrocarriles.

Contéstale el señor Bosch manifestándole que se trata de problemas y causas locales cuya resolución es muy ardua.

Un hundimiento

Madrid 5 á las 4'55 t.

San Sebastián.—En Tolosa se han hundido unos terrenos contiguos á la fábrica de Elósegui, por consecuencia de las últimas lluvias.

Se ha interceptado la vía férrea suspendiéndose la circulación de trenes.

Continúa la sesión.—Proposición incidental.

Madrid 5 á las 4'58 t.

> > 5'10 t.

> > 5'15 t.

> > 5'20 t.

El señor Azcárate pregunta si ya se han traído las ternas formadas para el nombramiento de jueces municipales.

El marqués de la Vega de Armijo contesta negativamente.

El señor Azcárate dice que esto constituye un desconocimiento absoluto de los derechos del parlamento y una desobediencia al voto de la Cámara.

El señor Cos-Gayón dice que el señor Sagasta explicó el significado de la votación de la mayoría. El señor Sagasta manifestó bien claramente que trayéndose las ternas al Congreso el día 16 se cumplían las proposiciones hechas y esto mismo niega que el Gobierno haya tratado con desatención á la Cámara.

Léese una proposición incidental suscrita por los señores Muro, Azcárate, Sol y Ortega, Labra y Junoy que dice poco más ó menos:

«Atendiendo á que el decoro del Parlamento no permite que queden sin cumplir los acuerdos que tomen dentro de sus atribuciones, y estando el Gobierno obligado á acatarlos, los diputados que suscriben piden al Congreso que declare que usará de todos los medios reglamentarios para impedir la desobediencia.»

El señor Azcárate apoya la proposición, manifestando que la minoría republicana se halla dispuesta á llevar hasta el último extremo su exigencia de que vengan los documentos pedidos y se cumpla lo votado anteaer.

El señor Cos-Gayón niega que exista desacato por parte del Gobierno y desmiente el conflicto que se ha pretendido suponer. Rectifica el señor Azcárate.

Interviene Sagasta.—Cánovas y Silvela.—Votación.

Madrid 5 á las 5'45 t.

> > 6'10 >

> > 6'45 >

Hace uso de la palabra en el Congreso el señor Sagasta manifestando que por amor al país y en aras del patriotismo es preciso transigir en muchas cuestiones, dadas las circunstancias actuales.

Dice que las últimas votaciones no tienen el alcance que parece concederles el señor Azcárate y añade que visto el sesgo que ha tomado el asunto, el conde de Romanones hubiese retirado su proposición si el reglamento lo hubiese permitido.

El señor Cánovas reitera su ofrecimiento y el compromiso del Gobierno de traer las ternas como ofreció.

El señor Silvela reconoce que las declaraciones del señor Cánovas constituyen un acto de verdadera deferencia hacia el Parlamento y hace protestas de que se necesi-

ta una política eminentemente conservadora en estos momentos.

Rectifican los señores Cánovas, Silvela y Azcárate; y pasada á votación la proposición incidental de los republicanos es desechada por 132 votos contra 29.

Han votado unidos los liberales, silvelistas y canovistas.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferrocarriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Islaña Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 5 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	70 70
4 por 100 exterior perpétuo.	81 40
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	105 40
Banco de España.	390 00
Tabacos.	194 00
Francos.	13 25
Libras.	28 53
Barcelona 5 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior.	70 31
4 por 100 exterior.	81 05
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	1'5 37
Coloniales.	4 0 1
Nortes.	21 25
Francia.	17 55
Madrid.	70 30
París.	71 61
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Boletín meteorológico

Día 5 de Junio á las 9 de la mañana

Barómetro.	761 8 mm.
Termómetro seco.	20 2 grados
Idem húmedo.	16 8 >
Máxima en 24 horas.	18 8 >
Mínima en idem.	13 8 >
Reflector.	11 4 >
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	3 2 kg.
Pluviómetro.	5 6 mm.
Evaporómetro.	4 0 >
Higrómetro.	0 71 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 >
Descenso del idem en idem.	0 2 >

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Junio.
 Recordó para que se presenten las rectificaciones de los empadronamientos vecinales.
 Pago de la mensualidad de Mayo á la clase pasiva.
 Aviso de la terminación del plazo señalado para interponer ciertas reclamaciones sobre liquidación de débitos al Estado.
 Exposición de los repartos de contribución territorial sobre riqueza rústica correspondientes á los pueblos de Mahón, María, Porreras, Campos, Villa-Carlos y Lluchmayor, de los de la contribución sobre la riqueza urbana de Sineu, Costig, Binisalem, Deyá, Muro, Alayor, Campanet, y Puigpuent, de los padrones y cédulas personales de San Juan de Ibiza, Lluchmayor y Santa Eugenia y de la matrícula industrial de Pollensa.
 Renuncia de los arbitrios sobre aguas y alcantarillado acordados por la municipalidad de Palma.
 Llamamiento al mozo Juan Cardona Castelló declarado prófugo por el Ayuntamiento de Ibiza.
 Anuncio de ejercicios de tiro al blanco.
 Subasta de aprovechamiento forestal.
 Repartos de consumos entre los municipios de esta provincia.
 Invitación á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con la municipalidad de Formentera.
 Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lluchmayor.
 Venta de dos fincas situadas en el término de Alaró.
 Idem de otras dos, situadas en el de Porreras.
 Nombramiento de síndicos del concurso de acreedores de Julián Ferrer y Grimalt y José Picó y Bonnin, vecinos de Manacor.
 Venta de seis fincas situadas en el término de Felanitx.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
 Día 3.—Varones 2, Hembras 0.
Matrimonios:
 Día 3.—Don Jerónimo Petro Vich, con doña Magdalena Seguí Llinás.
 Don Francisco Hernández Vidal, con doña Juana Mir.
 Don Gabriel Pujol Alemany, con doña Magdalena Ferrer Alemany.
Defunciones:
 Gabriel Oliver Morey, casado, 67 años, c. de S. Francisco, de parálisis cardíaca.
 Emilio Mestre Font, soltero, 34 años, c. de Verí, es-carlatina.
 Paula Taronji Forteza, soltera, 60 años, c. de Jaime II asistolia.
 Juana Ana Roselló Redondo, viuda, 58 años, c. de Manteros, catarro bronquial.
Hospital provincial:
 Día 4.—Entradas, 1 varón—Altas, 2: 1 varón 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
 Estado de la atmósfera.—Nublado y llovizna en diferentes puntos.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo y cargado el del S. O.

Idem del viento.—S. S. O. suave.

Idem de la mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:
 Día 5.—Vapor *Comercio*, de 321 toneladas. mat. de Mahón, capitán Don B. Seguí, con 18 trip. valija y efectos. De Mahón.

Vapor *Islaño*, de 314 toneladas matrícula de Palma, capitán Don R. Piña, con 21 trip. valija y efectos. De Barcelona.

Laud *Joven María*, de 18 ton., matrícula de Palma, cap. Don M. Serra, con 5 tripulantes y lastre. De Argel.

Buques despachados:
 Día 5.—Pailebot *San Antonio*, de 72 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don M. Martorell, con 6 tripulantes y efectos. Para Cartagena.

Mataderos:
 Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Termeros 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 31.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 32.—Pollos, 44.—Gallinas, 95.—Pavos, 0.—Pavas, 4.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos 0.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Certámen Nacional

El Tambor de Granaderos

La mujer del Molinero

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

LEGÍA LÍQUIDA

LA ESTRELLA

Privilegiada en España

Única y sin rival para el colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, en agua fría sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse.

Para asegurar aun más la bondad de nuestro producto damos á continuación copia de dos certificados:

Don Ramón Codina Lánglin, profesor del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, Químico analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Farmacia de esta capital, Vocal de la Junta de Sanidad, Académico numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes, y de Medicina y Cirujía, etc., etc.

CERTIFICADO: Que á instancia de los señores Casamitjana y Casadamón, de esta capital, he analizado el producto que elaboran con el nombre de legía líquida LA ESTRELLA para el colado de toda clase de ropas y de la desinfección de las habitaciones; resultando del examen analítico practicado: que dicha legía, además de ser por sus componentes y por sus propiedades desinfectantes muy apropiada para los múltiples objetos á que se la destina, no contiene ninguna sustancia cáustica ni corrosiva que pueda perjudicar la naturaleza de las ropas y de los demás objetos á los cuales se aplique, ni tampoco que sea nociva á la salud de los que la empleen ó usen.

Y para que conste donde convenga, firmo la presente en Barcelona á 20 de mayo de 1895.

Dr. Ramón Codina Lánglin

×

San José, Farmacia y Laboratorio Analítico Galénico de F. Antich é Izaguirre, Colón 34—Palma de Mallorca.—Dictámen registrado con el número 12 en este Laboratorio.

CERTIFICADO: Que habiéndome presentado los Sres. Casamitjana y Casadamón, de Barcelona, una Legía titulada LA ESTRELLA para que comprobare sus buenas cualidades por medio del análisis y los ensayos correspondientes, hechos por mí uno y otros, no he encontrado en ella ninguna sustancia que pueda perjudicar la salud cuando se utilice la Legía para el saneamiento de las habitaciones, objeto que está indicado á llenar por su composición; como tampoco ningún compuesto corrosivo ó cáustico que pudiera estropear la ropa á sus efectos sometida. La hallo, por tanto, utilizable para sus dos fines y para que conste expido el presente certificado en Palma de Mallorca á 16 de mayo de 1895.

Francisco Antich é Izaguirre,

Licenciado en Farmacia

×

Nuestra legía líquida *La Estrella*, es obtenida por un procedimiento propio y nuevo en España del cual tenemos patente de invención número 16.194.

Los Sres. Daniel y Demanet hablan de imitaciones y falsificaciones sin atreverse á citar nombres. Les retamos á que digan si se refieren á la legía *La Estrella* que cada día va prefiriendo el público.

Probadla y arrinconareis las marcas que fían al reclamo lo que quizás no pueden obtener de otro modo. Para seguridad de nuestros consumidores nuestra legía *La Estrella* se distingue por su color cristallino y su olor á menta.

Pídase en todas las Droguerías y Ultramarinos.

Representante: D. Bartolomé Bosch Blasco.

Oposiciones para el ingreso

en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil y correspondencia, para los que se dediquen al Comercio.

Calle de Morey, número 8—2.º izquierda

8-3

Aviso al público

En la plaza Mayor, mesa número 59, perteneciente al cortante Antonio Bonnin (Rafal) en frente donde había el pozo, se expenden todos los días carne de cerdo y cordero á 1'50 pesetas el kilogramo, y en la que tiene el número 63 de la misma fila á 1'38 pesetas el kilogramo.

5-3

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.

En tercera plana cinco céntimos por línea.

En la primera diez céntimos.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los Sres. suscritores disfrutará de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no esceda de diez líneas.

Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.

Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10 000 000	Francos
Reservas	7 650 000	"
Primas á cobrar	69 244 813	"
Total	86 894 813	"

Capitales asegurados	14 316 979 859	"
Siniestros pagados	176 000 000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.^a

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-Ilo

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

Por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos. Oportunamente se anunciará el día que debe entregarse la carga en el muelle. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA

GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillas metálicas Santamaría. Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillas. Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjets 29.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.^a Tallers, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

HELADOS.—Del próximo domingo en adelante se expendrán en el café del catalán del Borne, helados de varias clases. 5-4

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

Entresuelos amueblados. Se alquilarán á un caballero de carácter. Informarán: Cavallería, 23.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolascó, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

NIEVE.—Se hallará todos los días en la calle de Alfarrerós, núm. 9, en Inca. 3-1

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS. Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicina

del instituto religioso

DE

LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

VENTA.—Se vende tanto por junta como separada una casa en Alcudia, de planta baja y ático de mucha capacidad con agua de fuente y pozo; una pieza de tierra labrada con su casita, situada en el «Barqueré» y á la orilla del mar muy propia para baños ó para a diversión á la pesca. Su dueño reside en Santa María calle Larga, número 62. 10-2

BILLAR
Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

José Salcedo SASTRE
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

UNA OPERACION PARTICULAR
es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES**
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS
Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.